EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en **pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 24 de Junio de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.116

LAS COSAS EN SU PUNTO

Exponíamos ayer cómo viene circulando profusamente por la prensa extranjera la especie de que una estéril política verbalista ha malogrado en flor los grandes bienes que en el proyecto de presupuestos para 1906 se apercibían para el país; y como el poner y mantener en la circulación, aquende como allende las fronteras, esa especie es el único éxito logrado por el Gabinete del Sr. Villaverde, bueno será que no se pierda ocasión de reducir las cosas á sus verdaderas proporciones.

Ante todo es menester que no se pierdan de vista dos hechos muy interesantes y que una y otra vez han sido ya categóricamente afirmados. Es el primero, que nadie conoce de esos proyectos de presupuestos más que el extracto linsonjero que de ellos quiso dar el señor ministro de Hacienda anterior. Es el segundo, que nadie combatió á aquel Gabinete por aquel proyecto de presupuestos, sino por otras razones poderosas, dejando todo el mundo aparte lo que los proyectos en sí mismo fueran y que nadie conocía en forma de poder juzgarlos ni los que tan desaforadamente los elogian ni aquellos á quienes se pretende presentar como conjurados en su contra.

Es decir, que para el juicio público se trata de una obra inédita, nonnata, desconocida, y al serlo, claro es que nadie se ha pronunciado en contra ni en pro de ella, más que sus autores y aquellos que, rindiéndose á la rutina, sólo miran la firma para apreciar el cuadro y calificarlo de bueno ó de malo, según sea la consagración con que aquella anda por el mundo.

Había en el caso dos cuestiones previas que para toda persona juiciosa habían de ser anteriores y preferentes á lo que en sí fueran aquellos proyectos: la una estaba en los antecedentes del Sr. Villaverde: la otra en las condiciones del Gabinete por él presidido y empleado en semejante obra.

En Julio de 1903 llegó al poder el Sr. Villaverde. Estaban presentados á las Cortes unos proyectos de presupuestos cuyos gastos importaban 966 millones. El Sr. Villaverde declaró que aquello no podía ser; que no estaba consolidada la nivelación en términos de que se pudiera aumentar de tal modo los gastos; que por tal camino iríamos al déficit; que no había que contar con sobrantes ilusorios mientras no estuviese saneada la peseta, é hipotecados, además, al saneamiento de nuestra moneda. En virtud de estas consideraciones, el Sr. Villaverde, á quien acompañaban en el Gabinete, entre otros, los Sres. González Besada, García Alix, Cobián y Martitegui, redujo aquellas previsiones de gastos á 946 millones: tal era el máximum de lo que en 1904 podía gastar España.

En Enero de 1905 vuelve al poder el señor Villaverde. Encuéntrase en las Cortes con otro proyecto de presupuestos cuyos gastos importaban 986 millones, cuarenta más de los que un año antes consideraba tolerables el Sr. Villaverde y éste declaró que eso no podía ser. ¿Era mucho, verdad? ¿Ibamos de cabeza al *déficit*, por imaginar efectivos unos sobrantes hipotecados al saneamiento de la moneda? No, señor. Los 986 millones eran muy poco, una miseria. No se podía consentir que el país no se aprovechara de aquellos sobrantes. No se podía tolerar tampoco que estos fuesen tan crecidos. Sobrantes tan grandes son un peligro constante para la Hacienda: había que invertirlos, y el Sr. Villaverde, á quien acompañaban en el ministerio, entre otros, los señores Martitegui, Cobián, García Alix y González Besada, elevó los gastos á 1.008 millones, no cuarenta más que lo proyectado por los mismos señores para 1904, sino sesenta y dos millones más de lo que entonces se declaró extremo límite consentido por la necesaria nivelación.

Si en los años transcurridos no se había producido fenómeno alguno económico que justificara eso, si ningún tributo había ofrecido desarrollo bastante para explicarlo, si el saneamiento de la moneda seguía pendiente, ¿no inducía cambio tan radical de orientación á la sospecha de que lo proyectado no respondiese á un verdadero y fundamental pensamiento de gobierno, tanto como á circunstanciales miras políticas?

Pues además de eso era preciso considerar previamente el hecho de que el Sr. Villaverde pretendiera realizar obra tan saludable sin contar con el precioso instrumento parlamentario, lo que era tanto como confesar, ó que no sentía entusiasmo alguno por una obra que arriesgaba á la controversia, sin medios de hacerla prevalecer, ó que sólo buscaba una insana popularidad, halagando ambiciones legítimas ó codicias bastardas, sin otro objeto que el de utilizarlas para la coacción sobre todos los elementos políticos del país, dispuestos á defender en toda su pureza de doctrina y de práctica el régimen constitucional.

¿Quién osará negar el valor ni la importancia de estas consideraciones? Ellas solamente han influído en el desastroso fin del Gabinete Villaverde, no su proyecto de presupuestos, totalmente desconocido para la mayoría de los que lo elogian y pretenden agitarlo como bandera de perturbación.

Consejo de Ministros de ayer

El celebrado ayer en la presidencia terminó minutos después de las ocho de la noche.

No hubo nota oficiosa, ni la habrá en los sucesivos, á no ser en casos excepcionales.

El ministro de la Gobernación, como mas joven, quedó encargado de dar cuenta verbal de los Consejos á los periodistas.

He aquí el resumen del de ayer:

Los ministros dieron cuenta de haberse posesionado de sus departamentos y de los asuntos más salientes de los mismos.

El jefe del Gobierno expuso al Consejo su propósito de publicar en breve el decreto de disolución de Cortes.

El presidente expuso, y así quedó convenido, que las elecciones generales se verifiquen en los primeros días del próximo Septiembre, reuniéndose las nuevas Cortes en Octubre siguiente.

El decreto de suspensión de sesiones lo publicará inmediatamente la *Gaceta*, aplazándose el de disolución hasta el mes de Agosto.

En efecto, la *Gaceta* de esta mañana lo publica, y en otro lugar va reproducido.

Convínose en que la política del Gobierno sea francamente democrática y se inspire en alto sentido de moralidad y justicia.

Esbozados en líneas generales los propósitos del Gobierno, ocupáronse á continuación los ministros de la provisión de altos cargos, y muy especialmente del nombramiento de gobernadores civiles, exponiendo el jefe del Gobierno su criterio de que las designaciones recaigan en personas de acreditada honorabilidad y prestigio, versados en la administración y ajenos en absoluto á las querellas locales, para que sean la mejor garantía de paz y de acierto en las provincias que hayan de gobernar.

Dentro de este tema, se habló con detenimiento de los Gobiernos civiles de Barcelona y Valencia; pero no recayó acuerdo sobre las personas que habrán de ocuparlos.

Quedaron acordados algunos nombramientos de alto personal, que no se harán públicos hasta que hoy los firme S. M.

Y por último, se convino en celebrar un nuevo Consejo esta tarde, á las cinco, para ultimar los nombramientos del alto personal y ocuparse también de la provisión de los Gobiernos civiles.

DE PLANES MINISTERIALES

Primeras impresiones

Algunos ministros, en conversación con los periodistas, han hecho declaraciones relacionadas con los asuntos de sus respectivos departamentos.

He aquí lo más saliente de dichas declaraciones:

El presidente del Consejo.—El programa de política general del nuevo Gobierno está contenido en las siguientes conclusiones:

«Primera. Gobernar con un gran espíritu democrático, haciendo las reformas jurídicas, económicas y políticas que reclama la opinión.

Segunda. Interpretar las leyes en el sentido más amplio, pero sin el menor quebranto de la esencia de las mismas.

Tercera. Robustecer todos los derechos políticos, sin permitir, no obstante, que á su amparo se altere bajo ningún concepto el orden público.»

El ministro de Estado.—Hay en el orden internacional tres problemas de importancia extraordinaria: Marruecos, el Concordato y la boda del Rey.

La orientación que á estas cuestiones imprima el ministro será de completo acuerdo con las opiniones del jefe del Gobierno, ya manifestadas en sus discursos y en el programa del partido liberal democrático.

El ministro de Gracia y Justicia.—La reforma más imperiosa, urgentísima, en la Administración de justicia, es la organización de los tribunales.

Esta se hará sobre la base del proyecto del señor Montero Ríos, cuya implantación exigirá aumento de personal y otras muchas reformas que se irán puntualizando con la ayuda de la comisión de Códigos.

Otra reforma urgente, á la cual hay que dedicarse con preferencia, es á la reforma de procedimientos judiciales, tanto en la esfera civil como en la criminal.

El ministro de Marina.—Se propone acometer la obra de reconstitución de la Marina, dentro de los recursos económicos del Estado.

No proyecta destruir la obra de nadie, sino conciliar las opiniones más opuestas sobre las reformas de la Armada.

En cuanto á proyectos é iniciativas inmediatas, nada quiere anticipar. Prefiere decir qué hizo á decir qué hará, y ésto, aconsejándose siempre de lo que los asuntos y las circunstancias demanden.

El ministro de Agricultura.—No lleva al ministerio propósitos preconcebidos. Está profundamente penetrado de los graves problemas que hay que desarrollar en su ministerio y de la urgente solución que muchos de ellos demandan.

Es enemigo de la lentitud de los procedimientos burocráticos, reñida con las apremiantes necesidades del país. Se propone hacer viajes de instrucción, estudiando los asuntos sobre el terreno para que sus resoluciones tengan eficacia y utilidad en la práctica.

El ministro de Instrucción pública.—Propónese también reformar, pero sin apresuramientos, oyendo la opinión de los técnicos y procurando infiltrar en la enseñanza el espíritu liberal del partido.

Nuevo ministro argentino en Madrid

En breve presentará sus credenciales al Rey don Mariano de María, nuevo ministro plenipotenciario de la República Argentina.

De su amor á España ha dado ya pruebas el señor de María, hijo de un español muy distinguido, optando por la de Madrid entre la representación de esta capital ó la de París, que su gobierno le brindaba.

Los españoles residentes en la Argentina han tenido siempre en él un celoso defensor de sus intereses, y gracias á sus iniciativas se hizo desaparecer del Himno argentino las estrofas que molestaban á nuestros compatriotas.

En su país ha ocupado altos cargos, siendo varias veces ministro de Hacienda.

Larga y grata permanencia en España deseamos al nuevo ministro argentino.

MINISTROS DE SEIS MESES

Con el actual ministro de la Guerra, general Weyler, son 206 los que ha tenido España, en el siglo 1805-1905. De suerte que, por término medio, cada ministro ha salido escasamente á seis meses de poltrona.

Durante ese mismo período, ó por mejor decir, desde Iena, Prusia ha tenido siete ú ocho ministros de la Guerra no más, siendo algunos de ellos, Roon por ejemplo, veintitantos años seguidos encargado del despacho de los asuntos de Guerra. ¡Así ha obtenido de resultados!

De la misma dolencia nuestra, ha vivido y vive aquejada Francia, aun cuando ya hoy sea para el ejército del país vecino problema secundario el del cambio de ministro, habida cuenta de como se halla su organización militar y de la doctrina imperante en los Estados Mayores. Además, durante el segundo Imperio, aun cuando el sobrino no era ni la sombra del Emperador, se puede decir que él concentraba en sus manos la alta dirección del ejército y de la guerra.

Tal remuda de ministros de la Guerra en España, ha sido y es una consecuencia lógica de la inestabilidad política del país, y, hasta hace una docena de años, secuela de la necesaria participación de la fuerza pública en los vaivenes del largo período constitucional, pseudorevolucionario.

Pero ello ha sido una verdadera lacería para las instituciones militares, porque conspirando contra su unidad moral y contra la capacidad de instrucción del personal castrense, ha perdurado una mentalidad y han echado raíces unos hábitos perniciosos, desemejantes, por decontado, á los que distinguen y fecundan las instituciones similares de otros pueblos más afortunados.

Es imposible, con la complejidad de la *re militari* hoy y con lo que la política menuda resta á los ministros de energía, tiempo y entusiasmo, que los generales que suben á Buenavista, por larga que sea su preparación y por graduados que estén sus entusiasmos, hagan cosa de provecho y de fecunda permanencia. Cuanto más que el Parlamento es veto y rémora para determinadas iniciativas.

A mayor abundamiento, la disparidad de criterio de los primates militares y la ausencia de doctrina en el alto mando, hacen que la llamada reorganización militar sea algo así como la peña de Sísifo..... ¡Cuántas veces subirá y bajará por las rampas y escaleras del Palacio de la Cibeles!

Así resulta que el escepticismo ha ganado el puesto al ansia de reorganización y la complicación del periodo incesante de barajar y remover, al *dolce* caminar de un organismo empujado por su inercia; pero rindiendo lo que puede esperarse de la máquina militar, en estado político tan desencuadernado y triste como el que alcanzamos.

Se inicia, desde la mayor edad del Rey, un movimiento natural de concentración y de unidad, que se habrá de cristalizar en organismos permanentes y bien consolidados, alejados de las mutaciones eternas de nuestra inestabilidad gubernamental. La buena voluntad de todos, el estudio y la alta dirección del Soberano han de ser partes esenciales de su fecundidad provechosa.

El problema es tanto más decisivo entre nosotros, por lo mismo que las clases directoras de la política viven apartadas y muestran escasa afición á las cuestiones relacionadas con la defensa nacional. En pueblos como Italia, Francia, Inglaterra y Bélgica, toda verdadera necesidad de la defensa, del crédito y de la vida de las instituciones armadas, halla valedores inteligentes en el elemento civil y político, que da ejemplos tan envidiables y gallardos como el que acaba de ofrecer Italia en la discusión rapidísima de sus presupuestos de Guerra y de Marina, que tan fuertemente alteran las cifras de gastos.

Descargando al ministro de las cuestiones orgánicas y técnicas de su departamento, éstas irán ganando en su desarrollo brindando con mejores resultados cada día. El toque está en que, por el celo patriótico de todos, no se erijan cantones, ni se dejen prosperar soberbias y vanidades, que, tras de romper la armonía, dañen por modo fatal á los intereses patrios y militares.

Ahí radican las dudas, los temores y los peligros.

Hemos estado muchos años, y aún permanecemos, en la tarea de cortar, transformar, reducir, mover y disfrazar mecanismos burocráticos y militares, sin acordarse nadie de los maquinistas que con alma y cerebro han de dirigir todos los artefactos del gran taller. Por eso, no se deben extrañar en los inicios de ello, rozamientos, pérdidas, choques.....

Sin la bondad inteligente, el celo y la laboriosidad de Guillermo I y de Humberto I, ¿hubieran prosperado las instituciones de los dos países, sobre todo en el segundo, en el que la oficialidad del antiguo régimen era tan inferior en cultura y en sentimientos á la formada en Turín, Módena y Piguerolo?

Todos deben, pues, buscar en sus esferas de actividad la parte correspondiente para que se correlacionen, armonicen y vivan los organismos permanentes que existen ó puedan crearse para robustecer y asegurar la vida de las Instituciones militares.

La subsecretaría de Hacienda

El Sr. Urzáiz ofreció ayer la subsecretaría de Hacienda al Sr. D. Daniel de Iturralde, diputado que fué de las Cortes liberales de 1898 y 1901.

El Sr. Iturralde declinó el ofrecimiento por serle imposible abandonar en los actuales momentos sus asuntos particulares.

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento de don Bernardo Sagasta para dicha subsecretaría.

PARA LOS AGRICULTORES

El comercio de cereales se hace ahora entre Europa y América en tales condiciones de rapidez y economía en los fletes, que se impone para nuestra población agrícola la necesidad de conocer el estado de las cosechas en los países importadores del Nuevo Mundo y de Europa.

En los mercados de la Península hay relativa calma en las ventas de trigo, y esto se considera resultado de las remesas de trigo ruso que hace poco se recibieron.

Es interesantisimo el cálculo de la próxima cosecha de Norte América, porque demuestra que de diez años al presente sólo en 1901 y 1903 se ha cogido mayor cantidad de trigo de la que actualmente se considera segura.

Ateniéndose á los cifras que cree más probables el economista Mr. Brown, la cosecha de trigo de invierno será próximamente de 270 millones de fanegas, y la de trigo de primavera de 189 millones, ó sea en conjunto, 459 millones de fanegas.

De los principales países productores de Europa se reciben nuevas noticias respecto á la cosecha de trigo. En Inglaterra calculan que la cosecha de este año excederá á la del anterior en 14 millones de fanegas.

El trigo ruso de primavera ofrece una cosecha abundante.

En Hungría, y Bulgaría las tormentas han causado daños de consideración; pero la recolección cubrirá con exceso las exigencias del consumo.

FOLLETON DE «EL CORREO»

24 Junio de 1905.

LA QUINCENA AGRÍCOLA

La cuestión del Matadero.—El almendro.—Las Comunidades de labradores.

El real decreto sobre Mataderos empieza á tener oposición entre los que se creen perjudicados, oposición que se presenta, ó quiere presentarse, como terrible.

Los acaparadores y todos aquellos que vivían á la sombra de este comercio, que daba por resultado la ruina de la ganadería y el encarecimiento de la vida, que como móviles no podían ser más tristes, estaban muy mal acostumbrados, y esto les ha hecho perder el tiempo, que con gran habilidad ha aprovechado la Asociación de ganaderos.

En esta cuestión, los ganaderos lo tienen todo: la razón, en primer término, una organización completa y recursos sobrados para llevar á la práctica todo lo que se proponen, venga el conflicto en una forma, venga en otra. Entre la resistencia pasiva de los concejales, ó no pasiva, que al caso es lo mismo, y la amenaza de huelgas, pueden ocurrir éstas ó aquéllas, ó las dos juntas, sin que se hunda el firmamento. El primer disparo ha venido con el nombramiento del fiel, representante de la Asociación. Los acaparadores no quieren este fiel y se oponen á que la real orden se cumpla.

El terreno elegido por los acaparadores para dar la batalla, es muy falso. Aparte de que la disposición legal, que es terminante, tiene que cumplirse, ¿qué pasa aquí para que se dificulte una cosa que en sí es tan sencilla? Si el fiel, como fiel, no puede hacer nada, sino tomar nota de lo que se haga en el Matadero, conocer los *puntos* que se señalaron y conocer el peso de las reses, ¿para qué tanta alarma? El fiel no puede hacer nada en que se provoque un alza, que para aprovecharla se haga acudir precipitadamente á los ganaderos ofreciendo su mercancía, para que al llegar ésta, sin saber cómo ni de dónde, suceda la baja. Si la misión del fiel es sólo pasiva y de información, ¿para qué esas dificultades y esas amenazas de huelgas y de amenazar con conflictos en el abastecimiento?

Los acaparadores han olvidado una cosa, y es que la amenaza de conflictos y de huelgas no asustan ya á las gentes, y que el abuso de esta nota le va haciendo perder toda su eficacia. No vendrá la huelga; los primeros que la evitarán son los que soñaron con ella; pero si viniera, no por esto vendría el conflicto, sino que el campo quedaría despejado, y durante la huelga se comería la carne más barata.

Hay ciertas cuestiones en la que como á los tumores hay que esperar y aun desear que tengan desarrollo para que llegue el momento de operarlos. Había qué empezar y se ha empezado, y ojalá que los agricultores aprovechen el ejemplo; si el débil asociado representa fuerza, el fuerte asociado representa el máximum de ésta; por eso los ganaderos están representando una tendencia tan simpática; aquí se ha aprovechado la desorganización para quitar fuerza y tener como facil materia que manejar á elementos que se ha procurado hacer pobres y desunidos; esta misma pobreza ha creado al usurero y al acaparador, y tanto han apretado estos señores, que la cosa se ha hecho imposible y ha venido la Asociación á resolver el problema, y con la Asociación, estos elementos se han colocado en su sitio, resolviendo de paso un gran problema económico. En el terreno que han venido á colocarse los ganaderos, la cuestión puede darse por resuelta, y con ello crecerá la ganadería y las carnes alcanzarán el precio razonable que deben alcanzar; es decir, que habrán resuelto dos grandes problemas, en vez de uno.

—

No nos cansaremos nunca de recomendar que el tiempo que ha de emplearse en divagaciones se emplee en realizar una labor útil, atendiendo á ciertos cultivos llamados á extenderse considerablemente, y á los que los labradores andaluces y levantinos, con muy buen acuerdo, les van prestando más atención cada día.

Claro está que la falta de humedad no es condición que se recomiende en ningún país agrícola, ni que de esta nota se pueda hacer un uso exagerado, sino antes al contrario, muy prudente; pero conviene mucho tener en cuenta que la Naturaleza es tan generosa que sólo pide labor inteligente, para devolver, en cambio, toda suerte de beneficios. La cuestión es trabajo y dirección, cosas ambas que no las solemos tener en abundancia, pero sin las cuales no se puede dar ni un sólo paso de provecho.

Esto hay que tenerlo muy en cuenta, para evitar desalientos, que no son tales desalientos, sino capa en que se emboza el poco amor al trabajo. La agricultura vive vida miserable, por que se vé maltratada por los Gobiernos, pero no se solía ver mejor tratada por los agricultores.

Este es un país vírgen; las tierras peores, las circunstancias más desfavorables, pueden ser causa, bien dirigida, de cualquier explotación que dé positivo bienestar. La uva de Almería, debe todo su valor, á que las plantaciones están rodeadas de montes blanquecinos y escuetos, que producen una constante refracción, que influye en la uva, proporcionándola un color admirable y una consistencia, que la permite durante todo el año tener el aspecto y la realidad de un fruto fresco y en extremo agradable; el exceso de humedad las hace variar por completo, quitándolas toda condición de aguante, que es lo que más la recomienda.

Con el almendro se está en el mismo caso, como ya dijimos, del algarrobo, que requiere escasa humedad para vivir. La humedad en el almendro produce en él un verdadero detrimento; acorta su vida y le priva de fruto. Si bien vive hasta los 47 grados de latitud, su vida en estas circunstancias le priva de sus condiciones naturales y le expone á ser víctima de los vientos del Norte, matando la flor y evitando que llegue el momento del fruto. Las aplicaciones de la almendra son innumerables; aparte de sus condiciones que le permiten variar el estado del productor, puede indefinidamente esperar el momento de la venta, fuera de las premura de los demás frutos, que se ven arrastrados á la oferta, y con la oferta á la depreciación y á la ruína. El precio de una arroba de pepita llega en ocasiones á 70 pesetas, y en las comarcas del Mediodía el dueño de un almendral, aun no siendo muy grande, es hombre á quien se supone siempre acomodado y dispuesto con gran holgura á atender á todas las necesidades de la vida.

Bueno es que vayamos pensando de distinta manera; los lloriqueos, las rogativas, el acudir siempre en demanda de auxilios, suspirando por recoger alguna partida del fondo de calamidades, eso no es noble, eso no va á ninguna parte. Más dificultades que nosotros tienen los pueblos del Norte; el exceso de humedad, el frío, la inclemencia de un clima imposible, la falta de producción de todo aquello más necesario, constituye un problema en el hecho sólo de vivir, y, sin embargo, viven y prosperan, y bajo la base de un pueblo que prospera y que es fuerza, son fuertes sus Gobiernos é influyen en los demás, que tienen condiciones naturales más favorables. Todos estamos tocados del mismo mal de las geremiadas, sin querer tener en cuenta lo que hemos dicho antes y repetiremos mil veces: que el primero, el único capital positivo, es el amor al trabajo.

—

Fué Gamazo uno de aquellos pocos políticos que tuvo instinto y llegó á estudiar mejor todas las cuestiones que, refiriéndose á la producción, tenían como base la agricultura. Si no se caminara tan de ligero, y pudiera recogerse todo lo hecho por él en este sentido, pudiera verse el conocimiento y la previsión con que anduvo en todas estas cosas.

No hace mucho, que un periódico importante comentaba, con motivo de ciertas concesiones hechas á un particular, á quien una desdichada disposición ministerial consideraba como comunidad de regantes, el tacto con que aquel político había tratado de evitar todas esas infracciones.

En tal caso estaban las Comunidades de labradores y Sindicatos de policía rural creados por él, en la ley de 1898. Como respondía esta ley á un sentido de realidad; como había sido objeto de verdadero estudio por parte del ministro, no quedó muerta antes de nacer; al contrario, cumplidas una por una las condiciones que se exigían para la implantación de la reforma, quedaron establecidas muchas de estas Comunidades en el reino de Valencia, en Castilla la Nueva en Andalucía, etc., extendiéndose su implantación y resultando en beneficio de los labradores, y en lo que era mejor, en ejemplo que significaba una cosa que era tan necesaria, como lo era el favorecer la tendencia, aquí dormida, de agrupar á los labradores y llevarlos á formar cuerpo, empujados por una sola tendencia, y hacer de la propiedad de la tierra como un cuerpo vivo que pudiera tener objetividad y un valor propio, no tanto favorable al agricultor, como al mismo Estado.

Las cosas siguieron así. Si la implantación de la reforma fué llana, no lo fué menos su vida, hasta que en 1902 el ministro de Agricultura publicó un reglamento, que, no armonizando con la ley, hacía muy difícil la existencia de estas Comunidades, que, hasta entonces, habían vivido vida tranquila, sin que nadie formulase contra ellas ninguna queja que fuera fundada. Produjose gran alarma entre los asociados, que tuvo como término cierto artículo adicional, que establecía, junto al reglamento, tal confusión y tal desbarajuste, que, como sucede en todo lo que toca nuestra empecatada administración, la ley y esas Asociaciones quedaban completamente anuladas.

De aquí surgieron divergencias, las Comunidades de labradores por un lado, la Asociación de ganaderos por otro, en defensa del reglamento, y en este término las cosas, vino la discusión, que, dada la noble manera de ser de los representantes de cada una de las partes, había de traer como consecuencia un acuerdo que para todos resultase conveniente, ya que ambas entidades responden de un modo tan cumplido al movimiento agrícola aquí iniciado, fuera de la ojarasca del discurseo, ya muy antiguo, por desgracia, entre nosotros.

A parte de esto, el hecho de un reglamento anulando á una ley ya merece consignarse, porque apunta la corruptela, no por ser antigua menos dañina, que desmiente todo principio constitucional y todo lo que pueda ser base de derecho.

Se da la ley para que vivan estas Asociaciones; conforme á ella viven y trascurren los años; ¡qué cosas tendrá ese dichoso reglamento para hacer la vida de esas Asociaciones imposible, negando la existencia á lo que la ley había tenido el cierto de crear!

Hay que tener en cuenta, además, que en las localidades donde existen esas Asociaciones, el cultivo que se hace es cultivo intensivo; la propiedad está muy dividida, la ganadería no existe; la verdadera ganadería, esa ganadería que tan gallardamente defiende la Asociación de Ganaderos; existe de ordinario el pastoreo ilegal, que pocas veces ó ninguna va por donde debe ir, que su presencia es sólo una infracción, que vive en contínua asechanza contra el fruto de la tierra, á merced de todos los vientos, ¡pobre tierra, puesta siempre en un contínuo peligro, y pobres propietarios, expuestos á ese pastoreo, donde pastores y ganados suelen estar fuera de la ley!

La cuestión de vías pecuarias, etc., ya es otra cosa, es cuestión que nada tiene que ver con ésta, y que está sobre esta cuestión, con la que no tiene relación alguna. Los intereses de los que con sagacidad y travesura vienen á constituir un peligro, no pueden confundirse ni mezclarse con los nobles y levantados intereses de la ganadería, con esos intereses que tan gallardamente está defendiendo la Asociación de Ganaderos, que ha conquistado las simpatías y el respeto de todos los que sienten amor por estas cuestiones, como á la vez lo están conquistando las comunidades de labradores, en el noble y patriótico esfuerzo que realizan.

El problema no es tal problema, y dado el modo de llevarlo por unos y por otros, el resultado puede considerarse como satisfactorio, sin que pueda temerse que resulte más que beneficios para los interesados, que es el beneficio de toda la familia agricultora.

Sixto Espinosa.

SGCB2021

¡SIN GENTE!

Gente menuda, gente vieja, gente conocida. ¡Dios mío, cuánta *gente!*

Y por si no era bastante, la emprendemos hoy con quien «se quedó sin gente»..... Mas esta será, y ya era hora, la última parte de la série..... No entraba en nuéstro ánimo continuar; ¿pero si los hechos nos han dado casi hecha la crónica, cómo no aprovecharlos?

Pues señor, se trata de una señora, baronesa por más señas, que se va quedando sola, sin contemporáneos, y no porque éstos mueran.....

No falta á ninguna diversión elegante, conoce á lo que hemos dado en llamar «lo mejor de Madrid»...; pero es el caso que su aislamiento aumenta por días; y los días, ya lo sabemos, vuelan.

He ahí, precisamente, lo que ella no quiere: que vuelen.

¿De qué suerte se las arregla para oponerse? Muy sencillo:

Se habla, por ejemplo, de lo que prefieren hablar las mujeres, de modas, y le dicen:

—¿Se acuerda usted, baronesa, de cuando se estilaba el color *lavande*, y de esto no hace muchos años; color preferido por nuestra querida y malograda amiga Laurita García de Acero?

—No, yo no recuerdo semejante moda; además, no conocí á Laurita; era amiga de mis primas, que son mayores que yo.

Las otras señoras se miran, callan un rato y vuelven á lo del color *lavande*, para decir que torna á imperar.

A las pocas semanas, en otra *soirée*, y hallándose también presente ¿cómo no? la baronesa, se anunció la vuelta del lindo botón de venturina, y se recordó que un petimetre, á quien todos hemos conocido, solía llevar chaleco de raso negro, con botones así, de venturina, de lo cual no hace muchos años.

Pero sucedió lo de la vez anterior: que la baronesa no había conocido á aquel elegante.

Transcurrieron unos días, muy pocos; y en otra *soirée*, al ponderar las excelencias de las telas llamadas «diamantina» y crespón «Safo», agregó una señora, todavía joven:

—Cuando me pusieron de largo, se hallaban en boga esos tejidos, y no se me olvida lo linda que estaba María Rezasques con traje celeste, de tela «diamantina», y con él llamó la atención en la famosa *garden party* de los condes de Ibertin. ¿Se acuerda Vd., baronesa?

—Es difícil, por no decir imposible—se apresuró á decir la buena señora;—porque es en estos días, precisamente, cuando he venido á conocer á María Rezasques.

Tanto se repetían estas respuestas, ó estas escenas, que las gentes, siempre propicias á hacer pasar malos ratos al prójimo y á reir á costa de las debilidades humanas, no perdonaban ocasión de poner en un brete á la ilusa baronesa.

Si se ponderaba la boga del tricornio azul-pastel, de crín, con adorno de diversas plumas rosa, malva amarilla y verde celedón; la del Watteau, la de otro minúsculo sombrero llamado «hugonote», y otro, pequeño también, titulado *escarpolette*, y se decía que con estas formas ú otras muy parecidas, estaba encantadora, hace diez años, una inglesita que en Biarritz fué admiradísima y que intimó con muchas damas de la colonia española, y entre ellas la baronesa; ésta afanábase en asegurar que no conoció á la londinense sino «de oídas», y eso desde hace poco.

Hablar de modas y no elogiar la levita que hoy vuelve á imperar, es imposible. Hubo, pues, una noche, en no recordamos qué teatro, sus buenos piropos á tan flamante prenda de vestir, diciendo unas que «la ultraceñida» es la más airosa, que cuando cubre toda la falda es cuando da la nota *chic* por excelencia; afirmando otras que si es de *taffletas* es muy bonita también, y no digamos la de fino percal bordado á la inglesa para ir con falda lisa de lienzo ó de batista, á rayas ó floreada; hubo también encomio para los volantes, para el corpiño plegado *á la vierge*, para el cruzado y vaporoso fichú Vigée Le Brun; para el sombrero todo negro, cuando conserva la elegancia del *picture hat;* para el guante de piel de Suecia y el de Saxe; para los largos mitones de encaje, negro ó blanco; para el tacón Luis XV, que no se ciñe «á ir de *soirée*», sino que vuelve *á l'habitude de la vie*.....

Y natural, ó intencionadamente, hubo las consabidas preguntas á la baronesa, quien sin cejar en sus pueriles é inocentes afanes, en sus propósitos candorosos, contestaba siempre lo mismo: que esas personas y esas modas eran nuevas para ella; que no recordaba haberlas visto nunca.

Lo mismo acontecía si se alababa la caridad de una dama cuando hace ocho años cedió parte de su caudal á los pobres, y todo Madrid se ocupó de ello. Todo Madrid lo sabía, todo Madrid, menos la baronesa, que tampoco era amiga *entonces* de la dama caritativa.....

Lo propio volvía á repetirse si se comentaba el rasgo de ingenio de un escritor, rasgo que podía estar en la memoria de todos, de todos, excepto en la de la baronesa, la cual muy seriamente, se empeñó en hacernos creer que el escritor era amigo de sus padres; de ella no, por ser «muy jovencita» en aquella época.....

En fin, y basta ya, porque la relación se hace larga y ustedes han comprendido de sobra de lo que se trata.

De una señora muy relacionada..... que no conoce á nadie. A nadie como no sea muy joven...,..

Y como los pocos años no suelen servir para los afectos serios y constantes, ¿qué consecuencia sacaremos de esto?

Que nuestra inocente baronesa no quiere ser nuestra; es decir, de *nuestro tiempo*, sino de estos. Y la gente del día nada ó casi nada quiere con ella, porque la encuentran algo pretérita.

¡Pobre señora! Por el afán de quitarse edad, se va quitando de en medio; y al decir que no conoce á ninguno de cuantos la vieron joven, dicho se está que se va despojando de amigos.

Estos, al caer en la cuenta, la multiplican las primaveras, la colocan en pleno invierno de la vida y, en resumidas cuentas, queda mal parada.....

Queda sin gente, la gente «se queda» con ella y á ella no le queda sino edad.

Total:

Menos amigos de los que tenía, y más años de los que tiene.

Es todo lo que ha logrado.—*T.*

POLICÍAS PROCESADOS

Por el juez que entiende en el proceso incoado con motivo de la captura de los presos fugados en el mes de Diciembre del coche celular que los conducían á la Cárcel, desde la Audiencia, han sido procesados el capitán del cuerpo de Seguridad, don Higinio Rodríguez, y el inspector Sr. Alfo.

Estos policías se apropiaron el servicio de la captura de aquellos presos, cuando los que prestaron tan señalado servicio fué una pareja de la Guardia civil.

La inteligencia anglo-americana
y el dominio del mar

Sir Charles W. Dilke, uno de los hombres políticos ingleses más eminentes, ha publicado recientemente un artículo que está siendo muy comentado en todo el mundo. Pertenece al partido liberal y es considerado por conservadores y unionistas como el crítico más temible de su política naval y militar, á causa de su gran ilustración general y técnica.

El trabajo que ha publicado se refiere á las cuestiones de orden internacional que tanto vienen preocupando en el mundo, y por su importancia hemos creído conveniente traducirlo á título de información.

Dice así:

Modificación en la política naval inglesa

Las reformas importantes que la Gran Bretaña ha realizado recientemente en su política de defensa nacional, han sido objeto de diferentes declaraciones ministeriales contradictorias unas veces, obscuras otras hasta el punto de no dar ninguna explicación. Representan, sin duda, un momento culminante, un suceso del más alto alcance internacional en la actualidad, en que parece inminente una nueva agrupación de potencias y en que esta especie de reorganización del mundo parece ofrecer muy particular interés para los pueblos que hablan la lengua inglesa. Surge de aquellas modificaciones—y esto parece probado por los hechos que sin temor pueden indicarse,—que el actual gobierno inglés está sincera y profundamente convencido de que Inglatera no se lanzará nunca en una guerra con los Estados Unidos.

En la cuestión de Venezuela, una peligrosa diferencia entre Inglaterra y los Estados Unidos ha sido resuelta pacíficamente, á pesar de la gran sobreescitación á que llegó la opinión en los dos países. El arbitraje que resolvió esta cuestión, ha contribuído á preparar la cordialidad que domina hoy en las relaciones de las dos potencia navales más fuertes del porvenir.

Según la reciente exposición hecha por mister Balfour, los trabajos realizados por el Comité de defensa creado por su gobierno, están divididos en tres partes. La primera se refiere á la defensa de la metrópoli, asegurada por una armada superior á todas las demás; fué discutida muy ampliamente. La tercera está relacionada con la defensa de la India y el porvenir del Afghanistan y ha sido estudiada con todo detalle. La segunda fué omitida por Mr. Balfour. Se nos explicó al principio y se nos ha afirmado después terminantemente, que ha debido estar relacionada con la «defensa colonial».

Este concepto de la «defensa colonial» está intercalado á la mitad del discurso, constituyendo la menor parte de éste. Del resto, todo su contenido positivo consiste en la respuesta á una interrogación que ya había formulado respecto á un objeto determinado: el abandono de Santa Lucía como plaza fuerte. Y esta respuesta, lejos de contener una exposición política, es una simple afirmación, según la cual «es preferible» Jamáica. Ahora bien; como el arsenal de Jamáica ha sido cerrado y todas las guarniciones de las Antillas británicas han sido reducidas á efectivos muy débiles que solo pueden permitir el mantenimiento del orden en tiempo de paz, es evidente que Mr. Balfour no se ha creido obligado á indicar los móviles principales de la política que hubiese tenido que tratar en esta parte de su discurso.

Inglaterra y los Estados Unidos

Cuando fué conocida la Memoria del Almirantazgo respecto á la nueva distribución de nuestras escuadras y se supo que las estaciones navales de Halifax y Esquimalt eran también virtualmente abandonadas, se ha contentado con decirnos que había parecido oportuno proceder á la «concentración en los mares europeos». ¿Se puede pretender no ver la significación de todos estos cambios?

En una fecha todavía más próxima hemos tenido, sobre los créditos de Marina, un debate en el curso del cual el secretario del Almirantazgo ha pronunciado una frase que tenía más importancia que todo el discurso del primer ministro, aunque, al contrario de este discurso, no había llamado la atención. El orador ha explicado que el Almirantazgo no había renunciado á la política de la protección eventual de las rutas comerciales por cruceros locales y que se mantenía el crucero de las Bermudas. El hecho demuestra que hasta hace poco se estimaba indispensable, á causa de su posición sobre la ruta del futuro canal de Panamá, el arsenal de Jamáica y que su clausura, y en general las medidas análogas que han sido tomadas en todos nuestros puntos de apoyo en América, son motivadas por la política, más bien que por necesidades estratégicas. Como bases de cruceros, nuestras estaciones de aquellos mares no hubieran dejado de ser útiles.

Inglaterra y los Estados Unidos

Distínguese claramente el punto de vista adoptado por el gobierno actual. Y la cuestión es de las que en los sucesores de este Gabinete no lograría encontrar una orientación contraria. Hay esta opinión definitiva: que toda futura diferencia entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos será resuelta por arbitraje, ó, por los menos, sin recurrir á las armas.

Cuando la alianza de los tres Emperadores estaba en su apogeo de solidez, en el momento mismo en que los soberanos de Rusia y de Prusia obraban de acuerdo en toda circunstancia y se juraban amistad eterna, Rusia construía su cuadrilátero del Noroeste de Polonia, y Prusia gastaba enormes sumas para fortificar Kœnigsberg. Esto prueba que los consejeros militares y navales de los gobiernos tienen poco en cuenta las amistades más íntimas, y no serían hombres de talento si pensasen que la situación no puede modificarse, por lo cual tienen el deber de prepararlo todo para esta eventualidad, para que no les coja desprevenidos la formación de nuevas agrupaciones de potencias.

Nuestro gobierno ha declarado que «si estalla la guerra», ó dicho menos brutalmente, «si la necesidad se impone», las tropas y el material necesario «serán enviados» á los arsenales de las Indias occidentales y del continente americano. Pero no es necesario ser marino para saber que la escuadra no aceptará nunca escoltar, en semejante circunstancia, un convoy de este género. La explicación, así dada, no tendría valor para que cualquiera admitiese la hipótesis de las relaciones peligrosas entre los Estados Unidos y nosotros. Sería exagerado asegurar que nosotros estemos completamente desarmados frente á los Estados Unidos, como no lo hemos hecho nunca respecto á ninguna otra potencia. Los Estados Unidos son hoy vulnerables por el hecho de poseer colonias más allá de sus mares. Nadie, sin embargo, supone, ni que nosotros codiciamos sus colonias, ni que éstas sean un bien precioso en una lucha eventual. El Canadá, como todo Estado que se respeta, posee una excelente escuela militar que mejora poco á poco su milicia. Pero la reorganización de sus fuerzas y sus compras de armamento no son tales que su potencia militar pueda un sólo instante sostener la comparación con la del gran pueblo vecino.

En resumen, resulta que el gobierno inglés ha demostrado su firme crencia en la estabilidad de las relaciones verdaderamente amistosas entre los Estados Unidos y nosotros, y en la comunidad de intereses que une á las dos grandes naciones de lengua inglesa.

Yo, que en mi libro *Greater Britain*, he abogado en favor de esta política desde 1868, es decir, cuando las circunstancias hacían su adopción infinitamente más desgraciada que hoy, no puedo menos de regocijarme de este cambio prodigioso.

Hace menos de un cuarto de siglo que la Gran Bretaña y Francia discutían todavía sobre las medidas que habían de adoptar para impedir á los Estados Unidos su dominio en la ruta marítima que había de abrirse entre el Atlántico y el Pacífico.

La súbita revolución que se ha producido en la opinión inglesa parece haber surgido entre el comienzo y el fin del conflicto relativo á la frontera venezolana. Pues bien; para apreciar hasta qué punto ha sido profunda esta revolución, es preciso comparar lo que se hablaba en los dos países cuando el reciente litigio relativo á la frontera canadiense, con lo que se decía también en ambas naciones antes de que fuese arreglado el asunto de Venezuela.

Se puede alegar, ciertamente, en respuesta á una misma pregunta, que si es cierto que Santa Lucía ha sido abandonada y el arsenal de Jamaica cerrado, Halifax y Esquimalt han sido simplemente «puestos á cargo» del Canadá. Pero esta misma especificación no es rigurosamente exacta. Halifax y Esquimalt, considerados en los créditos de nuestra marina como «arsenales exteriores», están reducidos á «cuadros», es decir, con guardias solos ó cerrados.

La defensa militar de Esquimalt, tal como es esta plaza, y la de la poderosa fortaleza de Halifax, está encomendada á la tropas regulares del Canadá. Había sido admitido siempre por los escritores que tratan de política ó de estrategia, lo mismo ingleses que extranjeros, que Halifax quedaría como otro Gibraltar, en el caso de que el Canadá en un lejano porvenir llegase á repudiar su dependencia directa de la Corona para transformarse en una «nación aliada». El cambio producido en lo que se refiere á Halifax demuestra, como las otras modificaciones que he mencionado, la misma orientación política del gobierno actual.

Las bases navales

Los críticos navales del *Times* y otras autoridades eminentes, han deducido en varias ocasiones del sitio de Port Arthur esta consecuencia: que las bases fortificadas son perfectos señuelos para atraer las escuadras á su destrucción.

Quizás podríase añadir, á lo que se ha dicho de nuestras bases americanas, que el argumento de Port Arthur es aplicable á una ciudadela como Halifax; pero esto no tiene ninguna relación con bases como las de las Antillas. Sin embargo, por lo que se refiere á Halifax, una escuadra inglesa, con su hermosa tradición de no esperar nunca que la guerra la sorprenda en su fondeadero y de salir al mar desde que las relaciones se hacen peligrosas, no se dejaría engañar por una plaza de este género.

Por otra parte, la guerra actua, lejos de quitar la importancia dada hasta ahora á las bases navales, ha demostrado una vez más, que son indispensables para las escuadras.

Nosotros no podremos contar siempre con la neutralidad benévola de las potencias europeas y nos veremos constreñidos, bien á poseer estaciones carboneras, bien á ponernos en disposición de obrar y ocupar puntos de apoyo temporales.

Ahora bien; no es fácil encontrar siempre estos puntos de apoyo temporales fuera del territorio nacional—nuestros bloqueos de Brest y Tolón pueden probarlo,—y al comienzo de una guerra constituye esto una traba para la escuadra, porque es preciso transportarlo todo y escoltar los convoyes. También se puede afirmar que la necesidad de las estaciones protegidas no ha dejado de imponerse, como en los tiempos en que fué establecida en la fase primera de nuestra política naval.

El argumento invocado por el Almirantazgo, que declara que las circunstancias han cambiado por consecuencia de la extensión del radio de acción de los barcos modernos, puede tener fuerza cuanda se trate de una estación como, por ejemplo, la de Wei-Hai-Wei; pero no tiene valor para nuestros puntos de apoyo en las Indias Occidentales, si se miran éstas en conjunto. Los hechos afirman el carácter político, más bien que estratégico, de las razones de la gran modificación ocurrida.

Consecuencias del triunfo del Japón

Así la convicción profesada por nuestro Gobierno de la permanencia de las buenas relaciones entre los Estados Unidos y nosotros está bien establecida por los hechos, lo mismo que su confianza en la amistad y disposiciones pacíficas de la República francesa se fundan en los convenios recientemente formados. La importancia del triunfo naval del Japón da lugar á esperar que estas inteligencias entre nosotros de una y otra parte, y Francia y América de otra, no serán comprometidas como lo hubiesen sido, si, no mirando más que la paz, hubiesen intervenido las potencias, prestando en realidad una ayuda á Rusia.

El Japón estima, sin duda, necesario proseguir la lucha hasta que, por la toma de Vladivostok, haga perder á su adversario toda esperanza de volver á recurrir á las armas antes de algunos años.

Por grande que sea nuestro deseo de ver restablecida la paz, no tenemos el derecho de influir sobre el Japón en tal circunstancia, pues esta nación pudiera argüir que precisamente la continuación de la guerra es la que producirá una paz duradera.

De otra parte, en lo que se refiere á cualquiera desmembración del territorio chino en beneficio de Rusia ó Alemania, el hecho de que los Estados Unidos, después de haber protestado contra esta eventualidad, refiriéndose á la política de la puerta abierta, que es la de Inglaterra y el Japón, declarara que no iría más lejos de la simple expresión de un deseo, ha podido ocasionar alguna frialdad entre la prensa de los dos países y aún entre los dos pueblos, si no entre los dos gobiernos.

El éxito de las armas japonesas no parece deber estimular al gobierno del Japón á cambiar de política ó á formular exigencias en contradicción con los puntos de vista prácticos respecto á China, en los cuales está de acuerdo con los Estados Unidos.

Alianzas del porvenir

En general, yo no muestro nunca apresuramiento en mezclarme en la política de otros países; pero por esta misma razón, llegadas las circunstancias presentes, creo poder permitirme expresar la esperanza de que las nuevas agrupaciones de potencias que van á formarse después de la solución del conflicto del Extremo Oriente, entrarán, no en la categoría de las alianzas hechas para la guerra, sino más bien en la de inteligencias concluídas para garantía del *statu quo*, lo cual traería una reducción simultánea en los armamentos, al menos en el Gran Océano. Si Alemania no quisiera comprometerse á no conservar en aquellos lugares más que una fuerza naval reducida á proporciones notables, esta disidencia no sería suficiente para impedir el arreglo que yo señalo.

Las naciones que participarían en él no tendrían más que observar la distribución de las grandes escuadras alemanas, para inducir como puramente teórica la negativa á retirarlas del Pacífico. Como el gobierno de Berlín tendrá siempre interés en conservar en las aguas metropolitanas el grueso de su armada como medio mejor de apoyar su diplomacia, su ausencia del acuerdo internacional no tendría más que un mínimo reflejo en la situación naval universal.

Los Estados Unidos han mostrado hasta ahora una reserva muy loable en materia de alianzas. Como esta nación ha venido á ser lo que nosotros llamamos una potencia de Extremo Oriente y tiene intereses considerables en el comercio de las costas chinas, una inteligencia referente á la limitación de los gastos navales no estaría en contradicción con el concepto que se ha formado del porvenir del mundo.

Francia y Alemania

Por el momento parece que la caída de M. Delcassé, esta víctima del Emperador alemán, no producirá ningún cambio en la situación diplomática. Las íntimas relaciones de Inglaterra con los Estados Unidos y con la República francesa, no sufrirán ningún contra golpe por la modificación realizada en el gabinete de París, pareciéndome inexplicables los temores que se han manifestado en algunos centros de que Alemania atacará á Francia, dado que aquel imperio se ha quedado rezagado á las demás potencias en la renovación de su artillería. No ha dado todavía, en mi opinión, los primeros pasos para poder rivalizar con Francia en lo que concierne al modelo de cañón que ésta ha adoptado y esta está provista de ellos desde hace varios años.

Ahora bien; esta comprobación, brutal, si se quiere, es suficiente á confirmar materialmente opiniones basadas en un examen de la situación política internacional.

Charles W. Dilke.

TRIBUNALES

Audiencia
Sesión quinta

Gran espectación hay por conocer el veredicto de esta causa; así, pues, no es de extrañar ver la Sala de la sección completamente llena de gente, que ansiosa espera el resultado del juicio y la sentencia del procesado, que en la sesión de hoy se ha de dictar.

El letrado defensor, Sr. Díaz Valero, dirige principalmente, en su informe defensa, todos sus esfuerzos á demostrar la imprudencia, en que basa su argumentación, entendiendo que su defendido no tuvo nunca intención de herir al tabernero, y que Burgos entró en la taberna á dar una explicación de las frases groseras que en su primera visita pronunció, haciendo la fatalidad que el arma se disparase, y termina pidiendo al Jurado dicte un veredicto de conformidad con sus conclusiones.

El presidente de la sección 2.ª, Sr. Marquina, hace el resumen presidencial, explicando con gran claridad é imparcialidad la prueba pericial y testifical presentada en el acto del juicio y las conclusiones aducidas por el ministerio fiscal, acusador privado y la defensa, y dirigiéndose á los jurados les dice que no juzguen por impresión ni por sentimiento, sino con conciencia de los hechos, fijando su atención en éstos y en las pruebas practicadas durante el juicio y el estudio del sumario.

Despues de leídas las preguntas de que consta el veredicto se retiran los jurados á deliberar.

Lectura del veredicto.—Reanudada la sesión se lee el veredicto, que es el siguiente:

1.ª Enrique Burgos ¿es culpable de haber disparado un tiro la noche del 17 de Septiembre de 1904, en la taberna que había en la calle de Alcalá, núm. 43, contra Cipriano Gómez, causándole una herida mortal de necesidad en el lado izquierdo del cuello, que interesándole la médula espinal le causó la muerte pocos momentos después?—*Sí.*

2.ª Al ejecutar el hecho objeto de la pregunta anterior, ¿Cipriano Gómez se hallaba detrás del mostrador é inclinado sobre el mismo despachando una copa de aguardiente á un parroquiano, sin que por lo tanto pudiera apercibirse de la agresión y estando completamete desprevenido é indefenso.—*No.*

3.ª Al ejecutar Enrique Burgos el hecho determinado en la pregunta primera ¿obró con descuido ó negligencia graves?—*Sí.*

4.ª Enrique Burgos en el expresado momento ¿se hallaba embriagado?.—*Sí.*

5.ª Cipriano Gómez ¿vivía en el piso entresuelo de la casa núm. 43 de la calle de Alcalá, en cuya planta baja y en comunicación con aquél se hallaba la taberna que regentaba?—*No.*

6.ª ¿Cipriano Gómez provocó en alguna forma el suceso que se relaciona con la primera pregunta?—*No.*

7.ª ¿El estado de embriaguez era habitual en Enrique Burgos?—*No.*

Informes en derecho.—De acuerdo con el veredicto el fiscal considera que el procesado es autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, y solicita se imponga á Burgos, atendiendo á la importancia del daño causado, la pena máxima que marca el Código, que es la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 5.000 pesetas de indemnización á la viuda.

El acusador privado se conforma con la pena solicitada por el ministerio fiscal, discrepando sólo en la indemnización que pide para la viuda, que es de 20.000 pesetas.

El defensor pide para su patrocinado la pena media que señala el Código para los delitos de homicidio por imprudencia temeraria, que es la de un año y un día de prisión y 2.000 pesetas de indemnización.

La Sala después de oídos los informes de derecho, sentencia á Enrique Burgos de acuerdo con la petición fiscal.—**M.**

AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Asilo de la Paloma y el Parque del Oeste

Para que tanto los concejales como la prensa conociesen las importantes plantaciones hechas por el Municipio en la dehesa de la Villa, donde en breve plazo se ha de construir el Asilo de la Paloma, y el estado de adelanto de los trabajos del Parque del Oeste, se había preparado por el funcionario del Concejo, Sr. Ruano, una jira á los sitios de referencia.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha celebrado la fiesta, con asistencia de muchos concejales y periodistas y bajo la presidencia del señor conde de Mejorada del Campo.

La excursión hasta la dehesa de referencia se hizo en varios coches.

A las once estaban ya los excursionistas examinando los terrenos de la citada dehesa, que, en efecto, resultan magníficos para el objeto á que se los destina y miden más de un millón de pies cuadrados.

Tanto los periodistas como los concejales hicieron grandes elogios del proyecto de instalar allí el nuevo Asilo.

A la una de la tarde llegaron los excursionistas al parque del Oeste, donde se sirvió un expléndido almuerzo que presidió el conde de Mejorada.

Durante la comida, la banda de música de San Bernardino ejecutó varias piezas.

LA VERBENA DE SAN JUAN

La noche de San Juan, la verbena típica, aquella que á principios del siglo XIX mezclaba en el Salón del Prado á la gárbosa maja y al valiente chispero con la gentil aristócrata y el galán caballero; noches de grandes recuerdos, en donde las galanterías de petimetres y lechuguinos, las gracias de las manolas y hasta las laxitudes y discreteos que rebotaban en el pueblo por venir de augustas personalidades; escenas dignas de la pluma de nuestro gran sainetero D. Ramón de la Cruz y del pincel de Goya, han desaparecido.

Noche de luz y alegría es todavía; pero ya todo ha pasado al libro de los recuerdos: la verbena de San Juan fué arrojada del Salón del Prado, y ha quedado reducida á ser una prolongación de la de San Antonio.

Ahora en el Salón del Prado cabecearán solitarias las raquíticas palmeras de los jardinillos, y en los aguaduchos dormitarán aburridas las muchachas. Con los Jardines del Buen Retiro se ha marchado la verbena de San Juan. Carlos IV, si resucitara, renegaría de los madrileños de este siglo.

En sustitución de las majas y manolas, quizá alguna enamorada pareja se deslice por las oscuridades del Obelisco, y en vez de la ligera y airosa calesa, algún automóvil, perpetuo enemigo de nuestro olfato y nuestra tranquilidad, interrumpa el silencio y la oscuridad del paseo.

Podemos, pues, decir, que la castiza verbena, si por completo no ha muerto, ha sufrido su tradición un grave quebranto, por obra y gracia del señor marqués de Lema, alcalde que fué de esta villa y corte.

Desde este año la verbena se celebra en San Antonio de la Florida.

Anoche se inauguraron los festejos con todos los puestos de churros, avellanas, tiestos, barracas, en donde por 15 céntimos se enseñan á la mujer gorda y fenómenos más ó menos auténticos que el programa requiere.

Hubo mucha animación, mucha gente, muchas apreturas, hermosas mujeres y mantones de Manila á granel.

Los organilleros no dieron en toda la noche paz á la mano y los bailes duraron hasta la madrugada de hoy.

Borracheras hubo las reglamentarias, habiéndose hecho gran consumo de amoniaco en la ambulancia allí establecida de la Casa de Socorro del distrito, pero sin ningún altercado que hiciera necesaria la intervención de la autoridad.

TELEGRAMAS DE EL CORREO

MARRUECOS

La acción alemana

Fez 23.—Por noticias de origen inglés se sabe que el Sultán ha sometido á la aprobación del Consejo de los Notables una proposición para la construcción de un puerto y una estación telegráfica en Saidia, punto próximo á la frontera argelina. La casa que hará dichas construcciones es alemana y se reembolsará con los impuestos de la aduana de dicho puerto. Parece ser que el Consejo de Notables ha aceptado la proposición.

El barón de Tattenbach

Fez 23.—Se asegura que el embajador de Alemania, barón de Tattenbach, abriga el propósito de permanecer durante una larga temporada en esta capital.

Impresiones tranquilizadoras

Londres 24.—Telegrafían desde Berlín al *Daily News* que, según informes de un diplomático, ni el Canciller Bulow ni el Emperador Guillermo pensaron jamás en un conflicto con Inglaterra.

El *Daily News* pide una reducción de las escuadras inglesas que amenazan á Alemania.

La Nota de Francia

París 24.—El *Echo de París* asegura que el gobierno inglés ha informado al gobierno francés de que encontraba la Nota de M. Rouvier remitida á Alemania tan lógica en el fondo como moderada en su forma.—*Fabra.*

Noticia inconfirmada

Berlín 24.—Según informes recogidos por la Agencia telegráfica Wolff, carece todavía de confirmación la noticia publicada por los periódicos ingleses del día 21 del actual, referente á la concesión por Marruecos á Alemania del puerto de Bornaida.—*Fabra.*

DEL EXTRANJERO

Los zemstvos y el Zar

San Petersburgo 23.—La administración central de la prensa ha dirigido á los periódicos una circular declarando que las palabras pronunciadas el día 19 del actual por el Emperador Nicolás ante la comisión de semstvos no hacían alusión alguna á una convocación de representantes del pueblo, análoga á las que suelen verificarse en los Estados constitucionales, sino que se referían á una convocación cuya forma y condiciones serían inspiradas en principios *originales*, es decir, propios y esenciales de la monarquía rusa.—*Fabra.*

El gabinete húngaro

Budapesth 23.—El gabinete ha presentado la dimisión, que no le ha sido admitida.—*Fabra.*

Desórdenes en Rusia

Varsovia 23.—En ocasión de juzgarse al individuo que arrojó la bomba conta el puesto de policía de Lodz, ha tenido lugar hoy una importante manifestación, en la que han tomado parte todos los obreros de la población como señal de protesta. Todas las fábricos han interrumpido sus trabajos, y los comercios y demás establecimientos no pertenecientes al gobierno se hallan cerrados.

Las tropas y las fuerzas de la policía han tenido que levantar barricadas para defenderse de los ataques de los manifestantes. Han resultado 50 muertos y más de 200 heridos.

Czenstchova 23.—Ayer se produjo una colisión entre las tropas y los obreros, de la que resultaron dos muertos y 20 heridos.

Amnistía

París 24.—*Le Matin* dice que en el último Consejo los ministros han resuelto proponer á la Cámara, el día 27, la amnistía de los condenados políticos de la *Haute-Cour.*

Vapor correo

Londres 24.—Con rumbo á Génova ha zarpado de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Claudio López.*—*Fabra.*

Desórdenes

Lodz 24.—Anteanoche se renovaron los desórdenes en las calles. Los obreros mataron á dos oficiales y siete cosacos que hacían patrulla.

Ayer mañana los obreros construyeron barricadas en las calles y arrojaron dos bombas en los cuarteles.

No se trabaja en los talleres.

Obreros y soldados se batieron toda la tarde y durante la noche. Se cree que hubo más de dos mil muertos y heridos de ambas partes.—*Fabra.*

LA GUERRA

Rumor desmentido

Gountchouline 23.—La noticia que ha circulado respecto á que los japoneses habían envuelto á los rusos, ha resultado completamente infundada.—*Fabra.*

DE ESPAÑA

Un barco alemán

Ferrol 23.—Hoy ha fondeado en este puerto el crucero alemán *Wolf*, que procede del Congo y se dirige á Alemania. Permanecerá dos días.

El comandante ha visitado á las autoridades.

Varias noticias

Barcelona 24.—Se está proyectando una campaña contra la introducción del desahucio por medio del contrato de aparcería. Es probable que se celebre un Congreso de aparceros en Tarrasa. Los Ateneos obreros han obsequiado con un banquete de despedida al gobernador.

Ha dimitido el alcalde.—*Fabra.*

La comisión del Estado Mayor

Palma 24.—A las 10'30 de la mañana de hoy, una comisón formada por el alcalde y representantes de vaaias Sociedades económicas ha visitado al general Polavieja, suplicándole no proponga la construcción de fortificaciones dentro del Municipio palmesano, por considerar los gastos tan inútiles como pesados.

El general Polavieja ha prometido atender, dentro de lo posible, las súplicas de los comisionados.

La comisión de Estado Mayor visitará hoy las islas San Carlos.—*Fabra.*

Naufragio

Barcelona 24.—Una embarcación que regresaba de Monsao para Salvatierra conduciendo cerca de 30 españoles que habían presenciado la procesión del Corpus en Monsao, ha volcado en el río Miño, ahogándose los citados pasajeros.—*Fabra.*

SGCB2021

DE LA CORTE

Esta tarde, á las dos menos cuarto, ha salido su majestad el Rey en el automóvil de 35 caballos, para realizar una excursión al Real Sitio de Aranjuez.

Acompañaban á D. Alfonso el general Ferrer y los ayudantes de guardia.

—

Después de regresar de la excursión, ha asistido S. M. á la Salve en el Buen Suceso, que, por razón del calor reinante, se celebrará desde hoy á las seis y media de la tarde.

En la comitiva de la Familia Real figuraban la dama de guardia, señora condesa de Toreno, y el grande de España señor conde de Torrejón.

—

Hoy han pasado el día en la Granja inspeccionando las obras que se han hecho en el palacio de aquella Real posesión el arquitecto Sr. Ripollés y el subinspector Sr. Palomino.

—

Mañana, según ya dijimos, habrá solemne Capilla pública en Palacio.

Las mensajeras en el Ejército

Por reciente disposición se ha reglamentado en Italia el empleo de las palomas mensajeras para la transmisión de noticias en el servicio de seguridad y de exploración á grandes distancias.

El material reglamentario para este servicio comprende: cestas de viaje para 10 ó 12 palomas, que servirán para remitirlas desde los palomares á los regimientos y para el transporte, durante las marchas, de las palomas de reserva; cestas porta-palomas para dos ó tres palomas, dispuestas de modo que los soldados puedan colocárselas á sus espaldas mediante correas especiales; cestas de descanso, en igual número que las porta-palomas, constituídas por esqueletos de mimbre recubiertos por una red, en las cuales las palomas que llevan los soldados se introducen para que coman y beban. Cada escuadrón lleva cuatro cestas porta-palomas é igual número de descanso.

Para los ejercicios, los regimientos recibirán las palomas del palomar militar más cercano.

Las palomas se llevarán en las cestas de viaje sobre los carros de los regimientos, cuidándolas un personal especialmente instruído; no pasarán á las cestas porta-palamas hasta que empiecen á destacarse fracciones del grueso de la columna. En los altos de alguna duración siempre se introducirán en las cestas de descanso.

Las sueltas se efectúan por parejas. El despacho se enrollará estrechamente en forma de cigarrillo y se introducirá en una pluma transparente de pato de cuatro centímetros de largo y se cerrará en sus extremidades con cera; este tubo se adaptará al nacimiento de una de las mayores plumas de la cola de la paloma. La dirección del despacho ha de poderse leer á través de la pluma que sirve de tubo. La velocidad media de transmisión se calcula en 35 kilómetros por hora.

Para asegurar el funcionamiento de este servicio, los regimientos de caballería enviarán todos los años al palomar militar más cercano seis clases (una por escuadrón) para seguir un curso de instrucción de quince días. Además hay un curso especial del empleo de las palomas en el servicio de comunicaciones en la escuela de caballería de Pigueról.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

Esta mañana se despidió el gobernador civil dimisionario señor conde de San Luís, de los periodistas que á diario acuden á su despacho.

Afectado por su carácter predispuesto á la estimación que siempre profesa á los que con él tienen trato directo, no encontraba palabras para expresar su agradecimiento por las pruebas de consideración que, según él, ha encontrado en la prensa en general.

Los periodistas correspondieron con palabras afectuosas.

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta tarde, á las cuatro, ha tomado posesión de *su cargo* el Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Pocos minutos antes llegó al Gobierno civil el señor conde de San Luís, quien después de conversar algunos momentos con el Sr. Ruiz Jiménez, presentó á éste el alto personal del Gobierno civil, á los capitanes delegados, á los segundos jefes y al resto del personal.

El conde de San Luis encomió al Sr. Ruiz Jiménez las condiciones de laboriosidad del personal en general.

El nuevo gobernador tuvo para todos palabras de afecto, creyendo que le auxiliarían con la misma fe y laboriosidad que á su antecesor.

Pocos momentos después fueron presentados al Sr. Ruiz Jiménez los periodistas que acuden á diario al Gobierno, conversando con ellos afectuosamente.

En seguida se retiró de aquel centro oficial, con objeto de acudir á la Salve que se ha celebrado esta tarde en la iglesia del Buen Suceso, y á la que ha asistido toda la Real Familia.

Este es el primer acto de servicio que presta en su nuevo cargo.

—

Es el Sr. Ruiz Jiménez persona ilustradísima y que conoce al detalle todos los asuntos y la vida en general de Madrid.

Al ser nombrado en su nuevo cargo tiene que cesar en el de concejal y en el de comisario regio de Instrucción pública, cargo para el que fué nombrado en atención á la autoridad de que goza en materias de enseñanza.

Es también diputado por Madrid, cuyo distrito ha representado en diferentes legislaturas.

Su nombramiento como gobernador civil ha sido muy bien recibido por la opinión en general.

—

También ha tomado posesión de su cargo esta tarde el secretario del Gobierno civil D. Antonio Dief Februno, persona de entendimiento y cultura.

Suspensión de sesiones de Cortes

Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 23 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 23 de Junio de 1905.—**Alfonso.**—El presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos.*

Noticias de los ministerios

Los centros oficiales se han visto hoy muy concurridos para felicitar á los nuevos ministros. El de Marina se ha posesionado hoy de su cargo.

—

No es exacta la afirmación de algunos periódicos de haber presentado la dimisión de su cargo el director general de Aduanas, Sr. Sitges.

Nombramientos

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, llevó á la firma los decretos nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Pablo Cruz; subsecretario de Hacienda á D. Bernardo Sagasta; subsecretario de Guerra al general Bordú; gobernador de Madrid á D. Joaquín Ruiz Jiménez, y secretario del Gobierno al Sr. Dieffebruno.

Los demás nombramientos para altos cargos se acordarán en el Consejo de esta tarde.

SECRETARIOS PARTICULARES

Se han encargado de la secretaría particular del ministro de la Gobernación, su hermano, D. Alvaro García Prieto, y su antiguo secretario y querido amigo y compañero nuestro en la prensa, don Baldomero Lois.

De la secretaría particular del ministro de Agricultura, se ha hecho cargo el Sr. Brocas, y de la del ministro de Instrucción pública, nuestro compañero en la prensa D. José Luis Torres.

POLÍTICOS QUE LLEGAN

De Sevilla han llegado los caracterizados liberales Sres. Ruiz Martínez (D. T.), marqués de San Marcial, Halcón, Ternero, Fraile y Sánchez Pizjuan.

La señora de Iturralde

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes D. Daniel de Iturralde, ha dado á luz, esta madrugada, un hermoso niño.

La madre y el recién nacido siguen bien, lo que consignamos con verdadera sisfacción.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—24 de Junio de 1905.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Ministros ha presentado D. Raimundo Fernández Villaverde y nombrando para el referido cargo á D. Eugenio Montero Ríos.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus respectivos cargos han presentado los ministros del actual Gabinete.

Otros nombrando: ministro de Estado, á don Felipe Sánchez Román; de Gracia y Justicia, á don Joaquín Gonzalez de la Peña; de la Guerra, á don Valeriano Weiler; de Marina, á D. Miguel Villanueva; de Hacienda, á D. Angel Urzáiz; de la Gobernación, á D. Manuel García Prieto; de Instrucción pública, á D. Andrés Mellado; y de Agricultura, á D. Alvaro Figueroa y Torres.

—Otro admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros ha presentado D. Luis Maldonado.

—Otro nombrando consejero de Estado á D. Pío Gullón.

—Otro suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Guerra.—Real decreto nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Cortés y Bayona.

Marina.—Real decreto haciendo extensivos á Marina los reales decretos de 24 de Mayo de 1901 y 22 de Junio de 1902 sobre contratación de servicios y obras sin las formalidades de subasta.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando médico segundo de la Estación Sanitaria del puerto de la Coruña á D. Mariano González Salvador, y de la de Alicante á D. José González Pou.

—Otra aprobatoria de la séptima edición de la *Farmacopea oficial Española.*

Administración central.—Estado.—Consulado de España en Oporto.—Relación de los súbditos españoles inscritos en este consulado durante el mes de la fecha.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación de los créditos clasificados por esta Junta.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á la Sociedad «La Eléctrica» de la Vega de Armijo para derivar aguas del río Guadalquivir.

—Subasta de obras de carreteras.

EL TIEMPO

En provincias

Ayer sólo llovió, y en pequeña cantidad, en Zaragoza.

La presión máxima registrada fué de 765'1 en Salamanca, y la mínima de 761'7 en Huelva.

La temperatura máxima ha sido en Córdoba y Sevilla, donde el termómetro ha marcado 36 y 35 grados, respectivamente, y la mínima en Palma, con 13 grados.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

El Manifiesto de la Liga regionalista

Barcelona 24.—He aquí en sus puntos principales el contenido del anunciado Manifiesto dirigido por la Liga regionalista:

«Perdidas nuestras posesiones de Ultramar y cerradas las regiones del Norte de España á la voracidad centralizadora, lo que se quiere ahora es convertir á Cataluña en un campo de operaciones para los vagabundos de Madrid.

Pronto se organizará, en efecto, en Madrid un ejército invasor de Cataluna, desconocedor de nuestras costumbres, que ocupará, sin embargo, los puestos de maestros, contadores, médicos, secretarios de Ayuntamiento, etc.»

El citado Manifiesto termina excitando á las entidades catalanas á que levanten el espíritu público contra el poder central.—*Fabra.*

Los desórdenes de Varsovia

Lodz 24.—El número de muertos ayer ha ascendido á 130; durante la noche pasada 41 heridos han fallecido en los hospitales. Estos están atestados. Hoy, hasta las doce, ha habido 18 víctimas entre muertos y heridos. Los amotinados han intentado incendiar las oficinas del gobierno.—*Fabra.*

Sobre la Conferencia internacional

Viena 24.—La *Revue Press* publica una *interwieu* del príncipe de Arenberg sobre la cuestión marroquí en lo que se refiere al conflicto franco-alemán.

Dicho príncipe no ve inconveniente alguno en que durante la proyectada Conferencia internacional, sean concedidas á Francia y España derechos especiales para mantener el orden en las partes del territorio marroquí fronterizas con las posesiones francesas y españolas.—*Fabra.*

Huelga general

Varsovia 24.—La huelga general ha sido proclamada hoy.—*Fabra.*

VIDA TEATRAL

Madrid

APOLO.—El estreno de *El alma del pueblo* se verificará el martes de la semana próxima.

CÓMICO.—Por acuerdo reciente de la empresa, las funciones de tarde se dividirán en secciones, como las nocturnas.

Provincias

CÁDIZ.—El Sr. Tallaví ha celebrado su beneficio en el teatro Principal, poniendo en escena el drama de Ibsen, *Los espectros*, en el que se distingue mucho tan notable actor. Fué aplaudidísimo.

GRANADA.—Durante la temporada de verano funcionará en el teatro de la Alhambra la excelente compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Emilio Duval.

Anuncia muchos estrenos, y entre ellos, los de *La peseta enferma, El príncipe ruso, Guardia de honor, El túnel, La borracha, La puñalada, Lysistrata, Mal de amores, La vara de alcalde, La guarda-barrera* y *El perro chico.*

Extranjero

LONDRES.—En el Waldorf Theater ha alcanzado gran éxito la obra *Fiorella*, libro de MM. Victorien Sardou y Ghensi, música de M. A. Weber.

La ha puesto en escena una compañía italiana, bajo la dirección de M. Conti.

OPORTO.—La célebre actriz Italia Vitaliani acaba de obtener merecidos triunfos en el teatro de San Juan.

LA RENTA DE TABACOS

Según la liquidación de la renta de Tabacos en el ejercicio de 1903, aprobada recientemente, los beneficios han sumado 161.962.251'10 pesetas, y los gastos generales de administración han ascendido á 19.728.234'22 pesetas.

Deducidos los gastos de los beneficios, resulta un producto líquido de 142.164.016'88 pesetas, que por rectificaciones del ejercicio de 1902 se reduce á 142.160.982'61 pesetas.

De esta suma han correspondido á la Compañía Arrendataria 8.216.998'26 pesetas por los conceptos que siguen:

Importe del 5 por 100 hasta 120 millones, pesetas 6.000.000.

Importe del 10 por 100 sobre la diferencia de 120 millones á 142.164.016'88 pesetas, 2.216.401'09 pesetas.

Diez por 100 sobre 5.965'73 pesetas que importan las rectificaciones á la liquidación de 1902, pesetas 596'57.

El resto del producto líquido de la renta, después de deducir el importe de la participación de la Compañía, corresponde al Estado.

Este resto ha ascendido á la suma de pesetas 133.952.984'35.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 64 de sus Estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de cuatro pesetas cincuenta céntimos por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades del corriente ejercicio.

El pago de ese dividendo quedará abierto, desde el día primero de Julio próximo, en las oficinas de este Banco; en las de su sucursal de Barcelona; en el Banco de Gijón; en los Bancos de Santander y Mercantil de Santander; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián en la casa de banca de D. Andrés de Isasi, y en el Banco de Bilbao, en Bilbao.

Madrid 20 de Junio de 1905.—El secretario general.—*Ramón A. Valdés.*

Robo en casa de D. Luis Silvela

A última hora de esta tarde se recibió aviso en el Gobierno civil de que en casa de D. Luis Silvela se había cometido un robo de importancia.

Efectivamente, según nos han manifestado en la Delegación del distrito de Buenavista, esta mañana presentaron una denuncia en aquel centro, haciendo constar que varios sujetos habían penetrado en la casa, abriendo un orificio en la ventana del hotel que ocupa el Sr. Silvela en la calle de Jorge Juan, 46, y entrando en el comedor, se llevaron muchos objetos de oro y plata y parte de una vajilla del mismo último metal y otra porción de cosas.

No se sabe el importe de lo robado, ignorándose asimismo quiénes puedan ser los autores del hecho.

El robo dícese efectuado entre una y dos de la madrugada.

Balance del día

Está la política como en un compás de espera. Los trabajos de los periódicos versan sobre los mismos temas que ayer y las impresiones son también análogas. Recien nacido el Gobierno no ha podido hacer otra cosa que señalar su orientación en las palabras atribuídas á su ilustre presidente,—las cuales recojemos en otro lugar—y esa orientación democrática y reconstructiva ha fijado la más benévola atención del país.

—

La provisión de altos cargos es, como tenía que serlo en estos primeros días de poder, la preferente ocupación del Gobierno.

Despierta esto la más viva expectación, no solo en las personas que tengan mejor ó peor fundadas esperanzas de ser de los favorecidos, y en sus amigos y allegados, sino en la opinión entera.

Además de la importancia de los más elevados cargos de la Administración central, como direcciones y subsecretarías, la provisión de gobiernos civiles ha de preocupar naturalmente en alto grado al Gobierno. En provincias, generalmente, se juzga del Gobierno por el gobernador, y se mide la inteligencia y la moralidad del primero por las que revelan los segundos.

—

En eso es claro que no hay ninguna exactitud, pero el instinto popular no va mal guiado al señalar, aunque sea con fórmulas exageradas, la responsabilidad que incumbe á los Gobiernos que nombran ó sostienen gobernadores nocivos al interés público. Como así mismo está bien inspirado cuando pone su esperanza en el gobernador, por que estos funcionarios, como gocen de prestigio en la opinión y merezcan la confianza de sus jefes, pueden ser factores esencialísimos no ya en la administración y gobierno de las provincias, sino en la reconstitución de su riqueza y en el fomento de sus intereses morales de todas clases.

Por esto, porque van encaminadas á conseguir eso, han hecho excelente impresión las líneas generales que han sido ya acordadas para el nombramiento de gobernadores.

—

A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo para ocuparse de la provisión de altos puestos.

—

En Rusia parece que se han reproducido los desórdenes sangrientos. Un telegrama de esta tarde habla de colisiones entre la tropa y el pueblo en Lodz, en las cuales ha habido 2.000 muertos. No sabemos si la noticia se confirmará.

—

La *Gaceta* de hoy publica el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

—

En los centros se nota la afluencia de muchos políticos de provincias, que han venido á Madrid con motivo del cambio de Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de las siete terminó el Consejo de ministros.

He aquí brevemente indicados los asuntos que se resolvieron:

Se acordó el nombramiento de los Sres. Barroso, Fernández Latorre y Rosales (D. Martín) para las subsecretarías de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública, respectivamente.

También se acordaron los nombramientos de 30 gobernadores, entre los cuales no figura el de Barcelona. Estos nombramientos se firmarán el lunes por la mañana. Dicho día por la tarde se celebrará otro Consejo para ultimar la combinación de gobernadores y la de directores generales y demás altos cargos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un expediente incoado en tiempo de su antecesor y del cual resulta que de uno de los créditos de conservación de carreteras importante 2.150.000 pesetas quedan solo 348.000 de otro de construcción de carreteras que ascendía á ocho millones, restan 1.150.000 y de otro de construcción de caminos vecinales, cuyo importe era algo más de dos millones quedan 20.000 pesetas.

Se acordó que los ministros de Hacienda y Agricultura propongan los medios de encontrar recursos que faciliten la solución de este conflicto.

Se estudió el estado de las negociaciones que se siguen para llevar á término el tratado con Suiza, y el ministro de Marina dió cuenta de los trámites que se siguen para el cumplimiento de la sentencia dictada por los tribunales ingleses á favor de España en el asunto de la indemnización por los *destroyers* construídos en aquella nación.

Además de esto todos los ministros dieron cuenta del estado en que se encuentran los asuntos de sus respectivos departamentos.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Guillermo, Adalberto y Eloy; Santas Lucía y Orosia, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde se celebrará misa mayor á las diez, en la que predicará el Sr. Franco, y por la tarde continúa la novena al Santísimo Sacramento y será orador el P. Apolinar Pérez.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media, predicando el señor Doctoral.

En la Encarnación misa cantada á las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne á las diez con sermón en francés.

Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán: en San José, el P. Alicardo. —En San Ginés, el P. Astraín.—En San Ildefonso, el P. José Gálvez.—En el Cristo de la Salud, el señor López Anaya.—En Santa Bárbara, el P. Laureano de Masamagrell.—En San Marcos, D. José Moya.—En la parroquia de los Dolores, el señor Amat.—En San Fernando, el Sr. Echevarría.—En Santa María Magdalena, D. Juan Aguilar.—En Santiago, D. Manuel Basulto.—En San Lorenzo, el señor cura.

En las Jerónimas del Corpus Christi continúa la novena; á las nueve se celebrará misa cantada, y por la tarde maitines, novena y reserva.

En las Descalzas Reales sigue la octava.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia.

Santo de pasado mañana.—Santos Juan, Pablo y Pelayo, martires.

ALBOROTO

Ayer en Guadalajara pretendieron alterar el orden varias verduleras, consiguiéndose fácilmente restablecer la tranquilidad.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1[2.—El perro chico.—A las 9 1[2.—Las bravías.—A las 10 1[2.—El pobre Valbuena.—A las 11 1[2.—El perro chico.

A las 4 1[2.—La revoltosa.—Las bravías.—El pobre Valbuena.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Chirivita.—A las 9 1[2.—La maja.—A las 10 1[2.—El seductor.—A las 11 1[2.—Miss Helyett.

A las 4 1[2.—Moros y cristianos.—Chirivita.—El húsar de la guardia.

MODERNO.—A las 8 3[4.—¡¡La peseta enferma!!—A las 10 1[4.—La borracha.—A las 11 1[2.—¡¡La peseta enferma!!

A las 4 1[2.—Defectos íntimos.—El príncipe ruso.—Calabazas.—Los guapos.

CÓMICO.—A las 9 1[2.—El dinero y el trabajo.—A las 10 1[2.—Las tumbonas.—Cuadro de la Jota.—A las 11 1[2.—Academia modelo (reformada).—Cuadro de la Jota.

A las 5 1[2.—(Sección entera).—El dinero y el trabajo.—Cuadro de la Jota.—Academia modelo.—Cuadro de la Jota.

PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 1[4 de la noche.—Dos grandes funciones.—Los campanólogos Takitos.—El hombre miniatura, el gimnasta más pequeño del mundo.—El jongleur cómico Fields.—Los monos ciclistas gimnastas y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige M. William Parish.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administración, ó entregando á los repartidores, nota* **que indique dónde desean recibir el periódico.**

IMPRENTA DE **EL CORREO**

BOLSA

Cotización Oficial del 24 de Junio de 1905

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha	0/0	4 POR 100 PERPETUO	0/0
		Al contado	
23-6-1905	78'	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	78'05
»	78' 05	» » » » E, de 25.000 » »	78'10
»	78' 20	» » » » D, de 12.500 » »	78'20 y 25
»	78' 45	» » » » C, de 5.000 » »	78'50. 60 y 55
»	78' 50	» » » » B, de 2.500 » »	78'55 y 60
»	78' 65	» » » » A, de 500 » »	78'55. 50. 65 y 60
»	78' 55	» » » » G, de 100 » »	78'55. 65 y 60
»	78' 55	» » » » H, de 200 » »	78'25. 35. 55. 50. 60 y 65
»	78' 65	» » diferentes séries	
		A plazo	
»	78'	Fin mes corriente.....	78'05. 78'. 78'10 y 05
		» » próximo.....	78'15 y 20
	78' 20	5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
21 6-1905	97' 90	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	97'85
»	97' 90	» » » » E, de 25.000 » »	97'85
23-6-1905	97' 85	» » » » D, de 12.500 » »	97'85
»	97' 90	» » » » C, de 5.000 » »	97'90 y 95
»	97' 90	» » » » B, de 2.500 » »	97'95
»	97' 95	» » » » A, de 500 » »	97'95
»	97' 95	» » diferentes séries	97'95. 85 y 90

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista.. 50.000 á 32'55 0/0 premio
» » » .. 170.000 á 32'50 0/0 »
» » » .. 50.000 á 32'45 0/0 »
» » » .. 100.000 á 32'40 0/0 »

Total.... 370.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 33'26 una

Total. 2.000

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24 (16'30 t.)—Interior, 78'05.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 00'00.—Orense, 24'35.—Colonial, 000'00.—Mercantil, 00'00.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 90'27.—3 por 100 francés, 97'72.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 24.—Apertura: Esterior español, 89'75.—*Fabra.*

Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy
Fecha	0/0	ACCIONES			0/0
23-6-1905	412'	Banco de España.....	500		414 y 413'50
21-6-1905	208'	Banco Hipotecario de España.....	500	200	
21-6-1095	406'	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		404
23 6-1905	280'	Unión Española de Explosivos.....	100		281
21-6-1905	66'	Banco de Castilla.....	250		
20-6-1905	115'	Banco Hispano Americano.....	500	150	
19 6-1905	98' 50	Banco Español de Crédito.....	250		
23-6-1905	77'	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		77
19-6-1905	33' 50	» » » » Ordinarias.	500		34
12-6-1905	191'	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
23-6-1905	75'	Sociedad de Chamberí.....	500		
2-6-1905	60'	Mediodía de Madrid.....	500		
27-10-904	82'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
23-6-1905	42' 80	» Norte de España.....	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0[0	
23-6-1905	102' 20	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	102'20
23-6-1905	98' 50	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	98'50
23-6-1905	91' 45	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
		Sociedad de Chamberí.....	500	5	
22-5-1905	89' 50	Mediodía de Madrid.....	500	5	98'50
21-6-1905	104' 50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
9-5-1905	93'	» » » » C.	500	4	
23-6-1905	87'	Id Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
23-6-1905	78'	Sisas.....			78
20-6-1905	102' 50	Obligaciones de 1861.....	250	6	
14-6-1905	67'	Idem de Erlanger.....	500	3	
23-6-1905	85'	Idem por resultas.....	500	4	84'50 y 75
20 6-1905	93' 75	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
14-6-1905	92'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
21-6-1905	97'	Obligaciones.....	500	6	97

Pesetas nominales negociadas hoy

4 por 100 perpetuo, al contado.....	1.619.400
Idem, fin corriente.....	550.000
Idem, fin próximo.....	250.000
5 por 100 amortizable.....	329.500
Acciones del Banco de España.....	26.000
Idem del Banco Hipotecario.....	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	6.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	110.000

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'12.—Fin del próximo, 78'25.—Barcelona, fin de mes, 78'05.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 90'27.—Renta francesa, 98'72.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

	Pesetas
Días anteriores...	115.646.500
Hoy.....	457.000
Total.....	116.103.500

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,10 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

[illegible] 1.ª clase — 60,70 pesetas.
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 28,90 pesetas.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... { CALLE DE LA MONTERA, 18. CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 26.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2'50 pesetas.**
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41
MADRID

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1—MAYOR—1
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono **para conferencias y expedición de despachos**, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción...	— 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples.....	— 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras.....	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción.....	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, otc.

La **Cerevesina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizondo. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la mas tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Infantas, 10, Mahón.

Vinagres "LA AURORA"

Fábrica: Paseo de la Reina Cristina, 13.—Los pedidos, calle del Pozo, 13, panadería.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900,

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Patente de Invención Lyon & Talbot-Crosbie

Núm. 24.354

Aparatos refrigeradores

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por a noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Patente de Invención DEVAUX & RICHARD

Núm. 28.255

TRAVIESAS PARA CAMINOS DE HIERRO

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—**Luz eléctrica, agua y timbres** en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant, **café y fonda.**—Departamentos para familias.

Patente de Invención WILLIAM A. FIRSTBROOK

Núm. 27.649

MÁQUINAS PARA EMPALMAR MADERA

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Patente de invención WILLIAM A. FIRSTBROOK

Núm. 27.648

MÁQUINAS PARA UNIR y EMPALMAR SECCIONES DE MADERA

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

El "Argus de la Presse,,

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX
Dirección telegráfica: **ACHAMBURE PARIS**

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

TURBIMAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe o contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están sundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz.

Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesonarios en toda Europa:

Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el **Fuego,** sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Armarios frigoríficos

para conservar comidas y bebidas, desde 48 pts Gran variedad. Utensilios de cocina, cafeteras, ajuar de casa; precios baratos Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas; nuevos modelos. Sorbeteras.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.

LES PRODUITS de contrefaçons DES
Capsules TAETZ
Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca contínuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Emplastos porosos

superiores
Garantizados ser de la mejor calidad
POR
Lanman y Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no ener superior.
Véndese buenas farmacias

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Contra el cansancio intelectual la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones. — De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Fosfatina Falieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NINOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUIA
ó el
LE CHIC Parisién
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo
Pedirlo en los estancos, kioskos y fosforeros de cafés.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico,

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelonael 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris. con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Cühner Herdenson y C.ª---Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Crnz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidadde confianza.

San Bernardo, 11.—Las Palmas

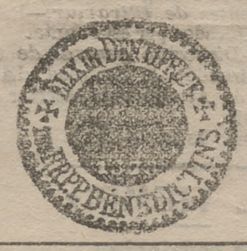

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA
Empleense únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentifrica
DE LOS
PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: { Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos
19 ---- AVENUE D'IVRY ---- 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus cuo y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks. Trakes

SGCB2021